

Fecha: 06-03-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: CORE crea comisión para pesquisar contaminación de ríos por metales pesados en Alto Mañihuales

Pág.: 10
Cm2: 607,7
VPE: \$ 844.105

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

CORE crea comisión para pesquisar contaminación de ríos por metales pesados en Alto Mañihuales

• De esta forma se da seguimiento a sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología de enero de este año, donde se constató que pese a existir denuncias desde 2018 no se han tomado medidas concretas al respecto por parte del Estado.



Coyhaique.- El Consejo Regional de Aysén acordó conformar una **Comisión Mixta** tendiente a abordar la contaminación por metales pesados que ha afectado a los ríos Toquí, Aysén y Mañihuales producto de décadas de operaciones de Compañía Minera El Toquí, propiedad hoy de la Sociedad Minera Pacífico del Sur SpA.

La solicitud fue realizada en sesión del martes 25 de febrero por el presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CIT), Benjamín Infante Rodríguez-Peña, como una forma de operativizar el acuerdo que adoptó dicha instancia en enero pasado. De esta forma, se sumará a este trabajo la Comisión de Regionalización, Integración Territorial y Medio Ambiente (RIMA), presidida actualmente por Ana María Mora Araneda.

La decisión se adopta luego que desde el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) informaran que, a pesar de varios esfuerzos, no hay suficiente trabajo

de monitoreo de la situación de las aguas en la región, particularmente en dichos territorios. Infante fundamentó que existen “denuncias contra la minera El Toquí que suponen contaminación de dichas aguas. Sugiero que a partir de ese acuerdo este consejo pueda abordar nuevamente este tema para establecer la responsabilidad del caso”. Y recordó las palabras del subdirector científico del CIEP, Brian Reid, durante la sesión de principios de año: “Lo que yo vi en una larga trayectoria de análisis de agua es que en promedio hay niveles de metales pesados por sobre la norma en las aguas” citó el consejero.

Junto con constituir la Comisión Mixta, se acordó que ésta encargue la realización de un nuevo estudio y se oficie a distintos organismos públicos y privados relacionados, con el fin de recabar antecedentes que puedan ser expuestos ante dicha instancia.

Entre las entidades que tienen vínculo con la materia están la propia Compañía Minera El Toquí, las secretarías regionales



ministeriales de Minería, Medio Ambiente y Salud, la Corporación Privada de Desarrollo de Aysén (Codesa), Sernageomin, la Superintendencia del Medioambiente (SMA), la Superintendencia de Salud y la dirección de Medioambiente del Municipio de Coyhaique.

Además, la idea es que se genere un informe que “reconozca los antecedentes emanados de la Superintendencia de Medio Ambiente y así nos permita configurar con mayor claridad qué está ocurriendo” indicó Infante. Y cerró Infante: “El crecimiento no puede sacrificar la salud, no puede ser a toda costa, porque eso no es crecimiento, sino que es deprecación”

Este paso confirma que el Estado, en distintos gobiernos, no ha hecho seguimiento alguno de la situación ambiental y

social de la zona de Alto Mañihuales desde la SMA constató en 2018 el grave daño ambiental en suelos, aguas, personas y ganado.

Fue el gobernador de Coyhaique de la época, Cristian López Montecinos, quien impulsó mesas de trabajo para que la empresa minera El Toquí cerrara acuerdos, esencialmente de tipo económicos, con las familias del sector. A esas alturas ya se tenía el estudio del Colegio Médico que había constatado peligrosos niveles de contaminación por plomo, arsénico y mercurio.

López ha sido ministro suplente en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, votando en varias ocasiones a favor del proyecto minero portuario Dominga, en Coquimbo.

INDAP
Ministerio de Agricultura

SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS

INDAP Región de Aysén comunica que entre el 13 de marzo de 2025 y el 13 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, estará abierto el proceso de postulación al concurso 1 2025, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, SIRSD-S, para:

- Incorporación de fertilizantes de base fosforada
- Incorporación de elementos químicos esenciales
- Establecimiento de cubierta vegetal
- Empleo de métodos de conservación de suelos
- Eliminación de impedimentos físicos

Bases de concurso, Ley 20.412/2010, Reglamento y Tabla Anual de Costos en www.indap.gob.cl, Dirección Regional o Agencias de Área Región de Aysén.

YESSICA LORNA LAGOS CARDENAS
DIRECTORA REGIONAL INDAP
REGIÓN DE AYSÉN